

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE RIVEMAB S.A**

En la ciudad de **Santa Elena**, a las cinco horas, del veinte y ocho de mayo del dos mil diez y nueve, en las oficinas situadas en Provincia: **Santa Elena** Cantón: **Santa Elena** Parroquia: **Santa Elena** Calle: **MANGLARALTO** Número: **S/N** Intersección: **Oriente Y Ancha** Referencia: **Diagonal - A Tienda De Licores Don Gary** Se reúnen los accionistas de la **RIVEMAB S.A.** legalmente constituídos, quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, (100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad reunirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación que son:

**UNO.** Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**DOS.** Conocer y Aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**TRES.** Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

**UNO.** El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2018, presentados en los respectivos estados financieros.

El informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

**DOS.** El señor Comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno y estados financieros.

El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

**TRES.** El señor Presidente, Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 17H00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.

  
MARÍA ELZALDE BONA NOIA  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA

  
ELZALDE CHÁVEZ MARÍA ADITH  
SECRETARIA  
ACCIONISTA